Bogotá, D. C., 1 de noviembre de 2022

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Dra. YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa
Calle 19 Sur N° 69C – 17
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 1 - COP-621-2022.**

Asunto: Aprobación HV personal contratista. Responde la comunicación KNXIE22-621-031

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el contratista de obra Grupo 1 contrato COP-621-2022 solicito el cambio de hojas de vida del laboratorista inspector y cadenero 2, con la comunicación KNXIE22-621-031 de fecha de 21 de octubre de 2022.

La Interventoría informa que, una vez revisadas las hojas de vida de los profesionales listados a continuación, los mismos cumplen, con los requerimientos del Anexo *"Apéndice I - Requerimientos del personal mínimo del proyecto"* y APRUEBA la hoja de vida correspondientes para su reemplazo como parte del personal del GRUPO 1.

No.	Nombre	Cargo
1	Fabio Eduardo Piracoca Riaño	Laboratorista Inspector
2	Lewis Robert González González	Cadenero 2

Se encuentra que tales personas o profesionales CUMPLEN con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, y doy visto bueno para su aprobación.

De otro lado, tener presente que, en el comunicado del Contratista, hace una solicitud a la Interventoría de que ***"apruebe que para la Fase de Preliminares solo se hará uso de una comisión de topografía".*** Ante lo anterior, no encuentro objeción, ya que esa situación ya fue aceptada para el Grupo 2, teniendo en cuenta que, como lo anuncian en su comunicado, fueron corregidas las correspondientes cartas de intención.

Se adjuntan anexos en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1WBuGj3FnG8hbkMAtn8DJ6uMGrxVkDyag?usp=sharing

La Interventoría queda a la espera de una nueva radicación de los documentos observados, y si pasados dos (2) hábiles del recibo de esta comunicación, el contratista no la ha enviado el levantamiento de las observaciones, se tomarán las medidas administrativas a que haya lugar.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: Enlace drive

c.c. Ing. Jose Tarcicio Quiroga Velásquez – Coordinador área de Infraestructura FDLK.
Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Oscar David Vargas Galindo – RL – XIE S.A. – Contratista
Archivo: Con anexo

Elaboró: KJPR Revisó: PACG Aprobó: JMAR

RE: U233-G1-025-22 Aprobación HV personal contratista. Responde la comunicación KNXIE22-621-031

CDI Kennedy <cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co>
Vie 04/11/2022 10:06
Para: SCLV KENNEDY <u233sclvKennedy@outlook.com>

Cordial saludo
Su solicitud fue tramitada y radicada con el No.20225810161202

Cordialmente,

Luisa Fernanda Gonzalez
CDI KENNEDY

De: SCLV KENNEDY <u233sclvKennedy@outlook.com>
Enviado: jueves, 3 de noviembre de 2022 1:09 p. m.
Para: CDI Kennedy <cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Andres Mauricio Rojas Llanos <andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co>; Danilo Meneses Toro <danilo.meneses@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: U233-G1-025-22 Aprobación HV personal contratista. Responde la comunicación KNXIE22-621-031

Señores
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Dra. YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Alcaldesa
Calle 19 Sur N° 69C - 17
Ciudad

Ref.: **Cto CIN-717-2022** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 1** - **COP-621-2022.**

Por medio del presente el CONSORCIO SCLV, se permite radicar la comunicación N° **U233-G1-025-22**, cuyo asunto es: "***Aprobación HV personal contratista. Responde la comunicación KNXIE22-621-031".***

Así mismo informamos que la dirección electrónica para recibir notificaciones y/o comunicaciones es u233sclvkennedy@outlook.com la cual autorizamos para la notificación o comunicación por medios electrónicos.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente